



Expediente: 1859/10-I2

Carátula: GUERRA PEDRO PABLO C/ PROVINCIA ART S.A. S/ESPECIALES (RESIDUAL) S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **15/06/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PROVINCIA ART S.A., -DEMANDADO

20288828637 - FRIAS VIÑALS, OSCAR-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES Nº: 1859/10-12



H103064479478

JUICIO: GUERRA PEDRO PABLO c/ PROVINCIA ART S.A. S/ESPECIALES (RESIDUAL) s/ X - INSTANCIA UNICA INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS- 1859/10-12

San Miguel de Tucumán.-

Téngase presente y atento a la resolutiva de fecha 09 de marzo de 2023, y sus respectivas notificaciones, todas pronunciadas en el presente incidente, procédase por intermedio de Secretaría a informar conforme art. 46 del reglamento de expediente digital Acordada N° 1562/2022 y vincular las piezas procesales nombradas a este proveído.

Teniendo en cuenta lo normado por los arts. 24 segundo párrafo de la ley N° 5480 y art. 33 del CPL, de la presentación del letrado Oscar Frias Viñals realizada en fecha 13/06/23, CÓRRASE TRASLADO a la demandada PROVINCIA ART S.A. por el término de TRES DÍAS.-

Asimismo, conforme constancias de autos NOTIFIQUESE a la demandada en domicilio real la resolutiva de fecha 04 de mayo de 2023 conforme lo ordenado en punto IV de la misma.- GGJA-1859/10-

Dr. LEONARDO ANDRÉS TOSCANO

Juez

Juzgado del Trabajo

Vla. Nominación

## Actuación firmada en fecha 14/06/2023

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.